RESOLUCION Nº 4791

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMAS "RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L." PARA LOS LOTES N° 1, 2 Y 3, "GOTZE INGENIERA" PARA EL LOTE N° 4, PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 22 de noviembre del 2013.-

VISTO:

Los Pedidos presentados por la Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Laboratorio, Dirección General de Servicios Técnicos, Dirección General de Gabinete, Dirección General de Calidad Animal, Dirección General de Sanidad Animal Identidad y Trazabilidad, Dirección General de Planificación, en la cual solicitan la Adquisición de Electrodomésticos para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum de la DC Nº 1591/2013 de fecha 21 de noviembre de 2013, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Informe de Evaluación de fecha 19 de noviembre de 2013, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 10/2013, creado por Resolución Nº 4269 de fecha 16 de octubre de 2013, en el cual comunica que el 13 de noviembre del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 10/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS", habiéndose presentado en la oportunidad 08 (ocho) firmas de plaza **"PIRO'Y S.A. – LUMICORP", "NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A.", "BBO LOGISTICS S.A.", "METAL AR S.A.", RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.", "GOTZE INGENIERIA", "DISTRIBUIDORA SUMMER", "JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.".-**

El monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta (documento original), de las Firmas **"BBO LOGISTICS S.A." y "METAL AR S.A."**, no cubre las ofertas presentadas por ambas firmas; siendo el mencionado documento de carácter sustancial, se procede a rechazar las ofertas presentadas por las firmas mencionadas.-

Que, el Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 03/2013, procedió a un pormenorizado análisis de las ofertas y documentaciones correspondientes, resultando cuanto sigue:

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION N° 4791

- **PIRO'Y S.A.**, ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS" solicitada por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 1 – ACONDICIONADORES DE AIRE por la suma total de G. 324.351.740 (trescientos veinticuatro millones trescientos cincuenta y un mil setecientos cuarenta guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.-

- **NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A.,** ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS" solicitada por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 1 – ACONDICIONADORES DE AIRE la suma total de G. 290.019.000 (doscientos noventa millones diecinueve mil guaraníes); para el Lote N° 2 – PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS la suma total de G. 82.103.000 (ochenta y dos millones ciento tres mil guaraníes); para el Lote N° 3 – HELADERAS Y FREEZER la suma total de G. 81.655.000 (ochenta y un millones seiscientos cincuenta y cinco mil guaraníes); para el Lote N° 4 – BEBEDERO la suma total de G. 36.270.000 (treinta y seis millones doscientos setenta mil guaraníes) incluidos todos los impuestos correspondientes.-

- **RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.**, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 1-ACONDICIONADORES DE AIRE la suma total de G. 293.420.000 (doscientos noventa y tres millones cuatrocientos veinte mil guaraníes); para el Lote N° 2 – PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS la suma total de G. 138.895.000 (ciento treinta y ocho millones ochocientos noventa y cinco mil guaraníes); para el Lote N° 3 – HELADERAS Y FREEZER la suma total de G. 67.255.000 (sesenta y siete millones doscientos cincuenta y cinco mil guaraníes); para el Lote N° 4 – BEBEDERO la suma total de G. 50.220.000 (cincuenta millones doscientos veinte mil guaraníes) incluidos todos los impuestos correspondientes.-

- **GOTZE INGENIERIA**, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 1-ACONDICIONADORES DE AIRE la suma total de G. 295.365.000 (doscientos noventa y cinco millones trescientos sesenta y cinco mil guaraníes); para el Lote N° 2 – PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS la suma total de G. 149.942.780 (ciento cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta guaraníes); para el Lote N° 3 – HELADERAS Y FREEZER la suma total de G. 87.904.800 (ochenta y siete millones novecientos cuatro mil ochocientos guaraníes); para el Lote N° 4 – BEBEDERO la suma total de G. 35.588.000 (treinta y cinco millones quinientos ochenta y ocho mil guaraníes) incluidos todos los impuestos correspondientes.-

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION N° 4791

- **DISTRIBUIDORA SUMMER**, ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 2 – PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS la suma total de G. 156.013.500 (ciento cincuenta y seis millones trece mil quinientos guaraníes); para el Lote N° 3 – HELADERAS Y FREEZER la suma total de G. 85.453.000 (ochenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y tres mil guaraníes); para el Lote N° 4 – BEBEDERO la suma total de G. 83.142.000 (ochenta y tres millones ciento cuarenta y dos mil guaraníes) incluidos todos los impuestos correspondientes.-

- **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS" solicitados por esta Licitación Pública Nacional, para el Lote N° 1-ACONDICIONADORES DE AIRE la suma total de G. 317.920.000 (trescientos diecisiete millones novecientos veinte mil guaraníes); para el Lote N° 3 – HELADERAS Y FREEZER la suma total de G. 69.305.000 (sesenta y nueve millones trescientos cinco mil guaraníes); para el Lote N° 4 – BEBEDERO la suma total de G. 68.200.000 (sesenta y ocho millones doscientos mil guaraníes) incluidos todos los impuestos correspondientes.-

La firma **"NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A."** no ha presentado las documentaciones requeridas, por lo que la oferta de esta firma es desestimada, conforme lo establecido en el Art. 26 y el Art. 59 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 donde expresa en uno de sus apartados "Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada".-

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, analizadas las ofertas presentadas y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, el Comité de Evaluación basado en el análisis expuesto en el Informe de Evaluación; recomienda adjudicar el **"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS"** solicitados por esta Licitación Pública Nacional N° 10/2013, de la siguiente manera: a la firma: **"RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L."** para el **Lote N° 1 – Acondicionadores de Aire**, la suma total de **G. 293.420.000** (doscientos noventa y tres millones cuatrocientos veinte mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes, para el **Lote N° 2 – Pequeños Electrodomésticos**, la suma total de **G. 138.895.000** (ciento treinta y ocho millones ochocientos noventa y cinco mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes y **Lote N° 3 - Heladeras y Freezer**, la suma total de **G. 67.255.000** (sesenta y siete millones doscientos cincuenta y

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 4791

cinco mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes, por ser las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas en esos lotes solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y a la firma: **"GOTZE INGENIERA"** para el **Lote N° 4 – Bebedero**, la suma total de **G. 35.588.000** (treinta y cinco millones quinientos ochenta y ocho mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes, por ser las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas en esos lotes solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, POR EL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma **"RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L."**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS"** para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), para los **LOTES N° 1, 2 y 3** por la suma total de **G. 499.570.000** (cuatrocientos noventa y nueve millones quinientos setenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2° Adjudicar a la firma **"GOTZE INGENIERA"**, para la **"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS"** para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), para el **LOTE N° 4** por la suma total de **G. 35.588.000** (treinta y cinco millones quinientos ochenta y ocho mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

RESOLUCION Nº 4791

3° Imputar el pago a las firmas: **"RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L."** para el **LOTE N° 1 Acondicionadores de Aire**, los siguientes Rubros: 1.1.0.540.30.14 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 56.000.000; 2.1.3.540.30.14 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 40.530.000; 2.1.5.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 173.600.000; 2.1.6.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 14.190.000.; 2.1.8.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 9.100.000. para el **LOTE N° 2 Pequeños Electrodomésticos:** 1.1.0.540.30.14 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 21.020.000.; 2.1.3.540.30.14 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 3.440.000.; 2.1.5.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 107.680.000.; 2.1.6.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 1.440.000.; 2.1.8.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 5.315.000., para el **LOTE N° 3 Heladeras y Freezer:** 1.1.0.540.30.14 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 21.295.000., 2.1.3.540.30.14 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G.1.490.000. 2.1.5.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 35.580.000.- 2.1.6.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 1.550.000.- 2.1.8.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G.7.340.000.; a la firma: **"GOTZE INGENIERIA"**, para el **LOTE N° 4 Bebedero**, 1.1.0.540.30.14 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 4.592.000., 2.1.3.540.30.14 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 2.296.000., 2.1.5.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G.26.404.000. 2.1.8.540.30.814 - DPTO. 99: Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación G. 2.296.000., correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2013.-

4° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F. IDOYAGA BENITEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863